



1er CAMPEONATO INTERFEDERATIVO DE AGUAS ABIERTAS

ACLARATORIA

A las afiliadas informamos que, en la disciplina de aguas abiertas, existen factores externos que inciden en la organización de los eventos.

Aquí la autoridad máxima es la Prefectura Naval Argentina y es la que autoriza o no a desarrollar la competencia.

Uno de los factores externos es la tormenta eléctrica, el cual hoy en día es una posibilidad dado la alerta que rige para el viernes 20 del corriente mes.

Ante esta eventualidad y la consulta de algunos dirigentes, esta Federación posee un plan alternativo si llega a suspenderse la carrera el día viernes, el cual es el siguiente:

Sábado por la mañana horario a confirmar según Prefectura (10 y 7.5 km). Por la tarde o continuado 5 km y a la tarde relevos.

El domingo a la mañana 5 km para el selectivo del Sudamericano.

Scotta Ana Laura
Secretaria

Yanina Primón
Presidente